03(tres)

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
DIRECCION
*****

ADDENDA Nº 03

CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2010
"CONTRATACION DE CONSTRUCCIONES ADICIONALES DE INSTALACIONES PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS"

Punto 1

Se solicita la Prorroga de Apertura quedando como sigue:

Modificación:

Donde dice:

Tope de Consulta:	**25/10/2010 hasta las 11:30**
Fecha y hora Entrega Ofertas:	**27/10/2010 hasta las 10:30**
Fecha y Hora Apertura Ofertas:	**27/10/2010 a las 10:40**

Punto 2.

Anexo 3, Numeral 4, Punto 3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS OBRAS ADICIONALES A SER REALIZADAS"

(Queda de la siguiente manera:)

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS OBRAS ADICIONALES A SER REALIZADAS

Item 1: Acometida eléctrica trifásica con neutro

Cantidad Requerida: Una (1) Unidad.

Esta sección consiste en el tendido de cable pre ensamblado (conductor) del tramo comprendido entre el tablero de distribución principal ubicado en el subsuelo del edificio del EMC, hasta el tablero independiente del edificio de la contratante (ambos en el mismo predio, a una distancia de noventa 90 metros). El grosor de cable será establecido por la contratista en directa proporción entre el consumo y a lo que establece el reglamento de baja tensión dispuesto por la ANDE.
La instalación de la acometida deberá ser realizada únicamente por personal capacitado.
No se aceptarán empalmes, ni derivaciones, en ningún tramo de la acometida. En los tableros deberá reservarse en su extremo una longitud del conductor de la acometida suficiente que permita una fácil conexión.
Deberá utilizarse un sistema de cañerías subterráneas tipo PVC de diámetros adecuados, con los registros necesarios, mínimo tres. Para ello se deberá levantar piso en el patio (adoquín de cemento). Una vez terminados los trabajos se deberá proceder al reacondicionamiento de los mismos.
La empresa contratista deberá presupuestar la adecuación de dos tableros y la provisión de todos los materiales a ser utilizados, incluidos la mano de obra y/o cualquier asesoramiento o prueba necesarias para la correcta terminación e implementación del los trabajos.
La contratista deberá establecer la demanda máxima de potencia simultánea, para determinar la tensión de la acometida, considerando "utilización mayor posible", incluyendo los aparatos acondicionadores de aire a ser instalados.

Ítem 2: Instalación eléctrica – alimentación de bocas de acondicionador de aire

Cantidad Requerida: Siete (7) Unidades.

Esta instalación eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos de alimentación desde el tablero principal del edificio hasta cada boca de alimentación; prevé la provisión de los materiales y de la mano de obra.

CENTRO FINANCIERO COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
DIRECCION

especializada para las instalaciones y para aquellos trabajos que, sin estar específicamente detallados, sean necesarios para la terminación de la obra.
Quedara a cargo de EL CONTRATISTA proveer lo necesario para la realización de la instalación, tanto materiales como mano de obra.
Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de media como baja tensión, y a las Especificaciones Técnicas. La Supervisión de Obras podrá rechazar cualquier material que no cumpla con las reglamentaciones exigidas por esas reglamentaciones y/o especificaciones técnicas.
Las bocas de alimentación serán en circuito independiente, conectadas al tablero de cada piso. Cada boca tendrá una llave termo magnética de corte.
Conductos p/ alojamiento de los cables: la instalación será del tipo embutido. Los electroductos a ser utilizados serán del tipo PVC flexible para embutir en forma subterránea y la estructura de hormigón del tipo corrugado para embutir en mampostería de ladrillos. La sección mínima de los electroductos será de ¾" de diámetro.
Disyuntores termo magnéticos: para el tablero seccional se utilizarán disyuntores termo magnéticos del modelo europeo, con capacidad de carga indicada en la planilla de cómputo y capacidad de ruptura para corte de protección trifásica y monofásica de 6 kA. El tipo y marca de los mismos, deberán ser aprobados por la fiscalización de obras.
Observación: los tableros eléctricos deben ser preparados con barra de cobre trifásico para fases y barra de neutro. Tanto tablero y disyuntores serán del modelo europeo.
Interruptores y tomacorrientes: serán de primera línea, con capacidad para 10 A 250 V, la altura de montaje de los interruptores o tomacorrientes será:

- Altura media: 1,20 m.
- Altura baja: 0,40 m.

El tipo y marca de los mismos, deberán ser aprobados por la fiscalización de obras.
Cables: serán de cobre multifilar, con aislación de PVC para 600 V.
Descripción de los trabajos a ser ejecutados: para la ejecución de la instalación eléctrica, se harán respetando los levantamientos realizados en la obra. Los cables de alimentación a emplearse serán de sección no menor a 4 mm2. Cada circuito monofásico contará con cable de neutro independiente y de la misma sección de fase. No se admitirá la colocación de electroductos y/o cables inapropiados o de menor sección a lo indicado. Para el alojamiento de los electroductos en la pared, el picado será lo necesariamente profundo y la fijación se hará con calces laterales, evitando el aplastamiento o daño del mismo. No se admitirá en ningún caso que se perfore con elementos punzantes o que se atraviese el electroducto para su fijación.
Conexión de tableros eléctricos: el conexionado del tablero con la barra de cobre de puesto de tierra, se hará respetando el equilibrio de cuadro de cargas.
Los cables de alimentación principal que llegan al tablero, como salida de alimentación a los circuitos irán tan bien ajustados a los disyuntores termomagnéticos utilizándose terminales.

Item 3: Desagües de acondicionadores de aire

Cantidad Requerida: Siete (7) Unidades.
EL CONTRATISTA tendrá a su cargo la provisión y colocación de todas las cañerías y accesorios previstos en planos de proyectos, o indicados en las presentes Especificaciones o que resulte de la necesidad de completar las instalaciones en su totalidad.
La calidad de las cañerías y sus tipos responderán a lo especificado, debiendo EL CONTRATISTA en los casos en que no esté perfectamente definido el tipo de algunos de ellos o de sus accesorios, solicitar al Supervisor de Obras las aclaraciones oportunas.

Caños: los caños de plástico, así como los accesorios que se utilicen en la construcción de la red, deberán cumplir con las normas paraguayas correspondientes, o en su defecto con las que indique el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización.

Item 4: Contrapiso sobre losa de hormigón, espesor 0,07 m.

Cantidad Requerida: Cuarenta (40) m2.
Previamente a su ejecución se procederá a la limpieza de materiales sueltos y al eventual rasqueteo de incrustaciones extrañas, mojando con agua las losas antes de colocar el contrapiso. Se recalca especialmente la obligación del Contratista de repasar previamente a la ejecución de contrapisos, los niveles de las losas terminadas, repicando todas aquellas zonas en que existan protuberancias que emerjan más de 1 cm. por sobre el nivel general del plano de losa terminada. Así mismo, al ejecutarse los contrapisos, se deberán dejar los

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 1 DIRECCIÓN

fijación proyectados, que constituirán los complementos mecánicos de las juntas de dilatación.
Los contrapisos serán de hormigón de cascote con mezcla ¼:1:4:6 (cemento, cal en pasta, arena lavada, cascotes), libres de tierra, polvo, etc. y regados con agua antes de mezclarlos.
El espesor del contrapiso no será inferior a 0,07 m, e irá perfectamente apisonado.
La superficie del contrapiso deberá estar alisada y nivelada de tal forma que, para la colocación del piso no sean necesarios rellenos con arena, ni ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación.
En caso de que sean necesarias pequeñas pendientes en los pisos, como en el caso de los corredores, baños, etc., el contrapiso ya deberá prever tales pendientes.

Item 5: Escalones de granito

Cantidad Requerida: Cincuenta (50) ml.
Se colocarán en las escaleras indicadas en los planos, irán asentadas directamente sobre el contrapiso con mortero1:5 (cemento-arena).
El piso terminado deberá presentar una superficie uniforme sin vértice ni arista sobresaliente.
Los escalones serán de 30 cm x 200 cm, serán en una sola pieza de granito totalmente pulido y de base gris.

Punto 3.

Anexo 2 Formulário de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa. Contratación de Obras; Numeral 6.

(Queda de la siguiente manera:)

6. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS

(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción** *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	**Unidad de Medida** *[indicar la unidad de medida]*	**Cantidad** *[indicar la cantidad de los trabajos a realizar]*	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio unitario por ítem]*	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio total por ítem]*
1	72102304-998	Instalación de acometida eléctrica trifásica con neutro	Unidad	1	Indicar	Indicar
2	72102304-998	Instalación eléctrica – Alimentación de bocas de acondicionador de aire	Unidad	7	Indicar	Indicar
3	72102304-998	Instalación de sistema de desagüe para equipos de acondicionadores de aire; deberán incluir las demoliciones y reposiciones de revoques, pinturas y otros	Unidad	7	Indicar	Indicar
4	72131601-009	Contrapiso de cascotes sobre losa de hormigón, espesor 0,07 m.	M2	40	Indicar	Indicar
5	72131601-009	Escalones de granito.	Metro lineal	50	Indicar	Indicar
Total						Indicar

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Cap Int - Dtor UOC Nº 1 - COMANJEFE